

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

España . . . . .	125
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	250
Ultramar . . . . .	250
Número suelto . . . . .	005

## Importante

Está á punto de terminarse la tirada del *Dietario ó Agenda de Bufete* que esta casa ha resuelto imprimir y poner á la venta pública para el año de 1891. Está redactado en la parte del santoral y en las noticias y curiosidades que al final contiene, expresamente para estas Islas, no faltando en ella los estados semanales para el uso doméstico de ropa á la lavandera, resúmenes de los meses y del año, y otras cosas de interés para las familias.

Se admiten anuncios para las últimas páginas al precio de 0'05 pesetas el centímetro cuadrado. Si se toma una plana entera ó solamente media, los precios serán convencionales.

Las personas que se suscriban para tomar uno ó más de los mencionados *Dietarios* tendrán derecho á que se inserte gratuitamente por su favor un anuncio que no pase de 20 centímetros cuadrados.

Los suscriptores que deseen publicar anuncios de mayor extensión tendrán en ellos 20 centímetros de abono.

Este *Dietario* circulará por las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza, y los habrá de una plana para cada día y de dos días en una sola plana, con precios diferentes.

Se admiten suscripciones y anuncios en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2, ó Conquistador, 30—Palma—y en la Sucursal, Rectoría, 12 Inca.

**NOTA.**—Los anuncios que no estén en poder nuestro el día 20 del actual no podrán ya tener cabida en el mencionado *Dietario*.

## Vinicultores y Viticultores

Se han recibido

Acido tánico (tanino)  
Acido tartárico 1.ª calidad

que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

## Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

### Movimiento marítimo

Aleudia 12 á las 2 t.

Ha llegado á este puerto el vapor *Aenar* con cargamentos de bocoyes de vino para Certe. Igualmente ha llegado el vapor *Breifond*. Ambos son de matrícula noruega.—*El Corresponsal*.

### La salud en Barcelona

Barcelona 12 á las 2'20 t.

Reina una gran alarma producida por la creencia de que existe un foco cólico en la calle de Abaixadors de esta Ciudad.

Hace algunos días que ya se habló con visos de autenticidad de un caso fulminante ocurrido en una joven de 18 años.

Los doctores Mascaró, Sabater, Giralt, Juliá y Llorens, niegan que dichos enfermos presenten síntomas cólicos.—*Amengual*.

### Otras noticias

Barcelona 12 á las 3 t.

El laboratorio microbiológico de Barcelona, dirigido por el doctor Ferrán, después del análisis de las deposiciones de los enfermos, creyó encontrar en ellas el *bacillus virgula*, característico del cólera morbo.

El doctor Cajal, que también lo ha verificado, niega la existencia de dicho microorganismo.—*Amengual*.

### Más noticias.—Un nuevo orimen

Barcelona 12 á las 3'30 t.

Para extinguir el foco antihigiénico de la calle de Abaixadors, se han tomado energías y eficaces medidas de precaución.

Los enfermos siguen sin presentar síntomas cólicos y mejorando en su salud.

En una casa de manebía de la calle de Santa Madrona, en la madrugada de hoy y por cuestión de amoros ha habido otro asesinato segui-

do de suicidio por parte del agresor.—*Amengual*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Por lo de Vitoria

Madrid 11 á las 2 t.

Encuéntrese preso el director del periódico *El Alavés* y muchos jóvenes de Vitoria á consecuencia de los sucesos ocurridos á la salida del Sr. Cánovas del Castillo, después de visitar la Granja modelo.

### La salud pública

Madrid 11 á las 2'20 t.

Ayer recrudeció la epidemia en Valencia, donde hubo cuarenta invasiones y catorce defunciones.

En Toledo hubo siete invasiones y cuatro defunciones.

Atribúyese ese aumento al estremado calor que reina.

La Junta de Sanidad de Sevilla ha prohibido la celebración de ferias en los pueblos de aquella provincia.

En algunos pueblos de la provincia de Oviedo han ocurrido casos sospechosos.

### La Administración de Justicia

Madrid 11 á las 3'15 t.

El discurso que pronunciará el Sr. Villaverde, Ministro de Gracia y Justicia, en la apertura de los Tribunales, que según la Ley orgánica debe celebrarse el día 15 del corriente, tratará:

En primer término, de la reforma del Código penal, donde se introducirán importantes reformas.

Del Jurado, y de los medios de que arraigue en nuestras costumbres.

Del establecimiento de la Justicia correccional como consecuencia de la rebaja de las penas.

De la supresión de algunas escalas graduales de penas y de la reorganización de la Justicia municipal.

De la reforma de la Ley orgánica del poder judicial, de la reforma de la Ley de enjuiciamiento civil y de la reparación de la jurisdicción de Marina, de los procedimientos relativos á abordaje evitando el dualismo de tribunales.

### Salud pública

Madrid 12 á las 11 m.

En Alcora, provincia de Castellón, se han presentado casos de cólera. Ayer ocurrieron 7 invasiones y una defunción.

En Toledo hubo ayer cinco invasiones y otras tantas defunciones.

En Valencia 37 invasiones y 19 defunciones.

### Consejo de Ministros

Madrid 12 á las 12 m.

El Consejo celebrado fué puramente administrativo despachándose algunos expedientes de Hacienda y Fomento.

El Sr. Silvela fué autorizado por sus compañeros para resolver las cuestiones de caciquismo de las provincias.

### Signe el Consejo

Madrid 12 á las 12'45 t.

Ha quedado terminado el conflicto de Castellón y vencida la camarilla de *Pantorrillas*, por cuyo motivo será repuesto el Ingeniero de obras del puerto Sr. Allora.

### Viajes

Madrid 12 á las 1 t.

Hoy sale para San Sebastián el ministro de Fomento regresando á Madrid el domingo, el Sr. de Ultramar. Hasta este día no se celebrará Consejo á no reclamarlo algún asunto urgente.

### Varias noticias

Madrid 9 á las 1'25 t.

S. M. el Rey D. Francisco de Asís llegará el día 14 á San Sebastián, hospedándose en el Hotel Continental.

El Sr. Nocedal ha ido á San Sebastián á preparar los trabajos electorales.

## El pleito del Submarino

A su tiempo dimos la noticia de que *El Resumen* había publicado una carta firmada por A. de Paul, y que esta carta había motivado otras ciento publicadas también por *El Resumen*, y suscritas por otros tantos admiradores del distinguido marino. Estas últimas cartas, descargaban todo género de violencias de palabra sobre el autor de la primera, el señor Paul; pero este señor, que ha creído conveniente prescindir de las pasiones que han desarrollado

los defensores del señor Peral se encara con el señor Peral mismo, á quien dirige la segunda de las «Cartas Nacionales», que dará quizás motivo á comentarios ó incidentes de más sustancia que la primera.

Del mismo modo que hemos insertado tantos escritos, es decir sin prejuicios y solamente para enterar bien á nuestros lectores de lo que ocurre en este asunto, cuya depuración es de interés nacional, publicamos hoy los principales párrafos de la carta de A. de Paul, que dicen así:

«He contestado con el más absoluto silencio todo linaje de ofensas, provocaciones de desaffo y acusaciones de mal género, pensando que si usted tenía noticias de ellas, había de sentirse tan molestado como yo. Porque si en aquella carta había algo ofensivo contra usted, usted no había de encomendar seguramente á la muchedumbre el encargo de liquidar esas ofensas. Pero nada más lejos de mi ánimo. Yo aseguro y aseguro que el teniente de navío D. Isaac Peral no había realizado un solo detalle que nos encaminase al descubrimiento de la navegación submarina, y decía esto con mejores ó peores razones, más sabia ó más torpemente expuestas, pero con derecho indiscutible á proclamarlas.»

Todas las protestas contra mi artículo pueden concretarse en estos dos terribes argumentos: ¡viva Peral! ¡viva España! Entre los defensores de usted no hay ninguno que discuta ni que rzone. El hecho de ser usted español y soldado, puede más que ningún otro razonamiento, aquí, en este país, donde Monturiol no tiene ni una sola estatua y donde dos hombres de ciencia tan españoles y tan soldados como usted, tuvieron que abandonar la empresa de construir un submarino, porque el Estado dedicaba todo su dinero á sufragar los gastos del proyectado por usted.

Pero á mí me queda un consuelo; y es que usted encontrará medio de protestar contra esas defensas que entorpecen la seriedad de una discusión levantada y seria, librándome así de los enojos de la muchedumbre, á ésta de creer en fantasías, y á usted propio de seguir por más tiempo en el doloroso trance de defraudarlas.

Porque habrá usted observado que todos estos señores que le defender, sostienen que usted ha resuelto todo el problema de la navegación submarina, y usted no puede tolerar con su silencio que la gente siga creyendo tal cosa. Se comprende que hace un año, cuando todo el tiempo y los afanes de usted eran pocos para consagrados á la construcción del «Peral», dejará pasar sin protesta las afirmaciones de los corresponsales de periódicos, asegurando que este barco de usted era el primer barco eléctrico del mundo, que había usted realizado nada menos de siete inventos y que España venía á ser, por gracia de ellos, la reina de los mares.

Pero hoy, ya descansado de aquellas fatigas, considero que es tiempo y ocasión de que usted desmienta las exageraciones de los periódicos y aquella ruidosa campaña del señor Novo y Colson, en la cual afirmaba este señor, ayudado de Capriles, que usted consideraría fracasados sus esfuerzos si no resolvía de plano y en absoluto todo absolutamente todo el problema de la navegación submarina. Como no sea que por aquella época creyese usted de buena fé haberlo resuelto, y me inclina á creerlo la carta de usted en que felicita al señor Novo y Colson por su campaña, y hasta le animaba á proseguirla.

Usted no puede permitir que las gentes vivan engañadas, atribuyéndoles méritos que la soberbia más alta no se arriesgaría á reconocerse. Y no puede permitir tampoco un sólo instante que se hable de calvarios padecidos por usted y de amarguras sin cuento y de dificultades insuperables, para lograr que su proyecto pasase desde las cuartillas al arsenal de la Carraca. Desmentir eso rotunda y categóricamente, entiendo yo que es lo menos que puede hacer usted en obsequio de los que con toda nobleza le abrieron los caminos por donde llegásemos á admirar su talento.

Desde la Reina hasta el último operario de los astilleros, han estado al lado de usted desde el primer momento, sin regatearle entusiasmo ni dinero, y barrenando más de una vez la ley para procurárselo.

Desmienta también, porque así conviene al decoro de la patria y á la tranquilidad de su conciencia, la absurda especie de que los ingleses han querido comprar el *Peral*, y la más absurda de que ha descubierto usted un foco eléctrico para esclarecer las aguas en 200 metros de radio, porque eso es tanto como haber inventado una luz más potente que el sol, cuyos rayos sabe usted, mejor que nadie, que no penetran á mucha profundidad de las aguas.

Le de mantener una discusión científica, reposada y tranquila, me parece muy difícil, tra-

tándose de defensores como los que usted tiene. Bien es verdad que no tengo noticia de ningún hombre de ciencia que sea capaz de asegurar, bajo su firma, que usted haya realizado una sola de las maravillas prometidas.

El señor Echegaray, que tiene la debilidad de dejarse arrastrar por influjos de la amistad, no se atreverá á decir que ha resuelto usted el problema de la navegación submarina; y él, que hizo exclusivamente un viaje á París para darnos una conferencia y escribimos varios artículos á propósito de la torre Eiffel, se ha limitado á escribir dos ó tres cartas ambiguas sobre el pretendido invento de usted, y á decir fantásticamente en el banquete de la Zarzuela, que los tripulantes del «Peral» eran los primeros seres humanos que habían pensado debajo de las aguas.

Toda discusión sería ociosa si usted me protegiese en la tarea de encauzar la opinión, corrigiendo así la ligereza con que alentó las primeras exageraciones. Yo no necesito de grandes argumentos científicos; me basta con la palabra de honor de usted, evitando así el relato y la descripción minuciosa de cosas que deben realmente permanecer ocultas, caso de que existan.

El problema de la navegación submarina, como el de la navegación aérea, está hoy circunscripto á un sólo descubrimiento, pero á uno solo.

Si usted me asegura bajo su palabra de honor el descubrimiento de una brújula que funcione dentro de un barco movido por la electricidad y de un foco de luz que le permita evitar los escollos del camino, soy yo el entusiasta más decidido de los talentos de usted.

Porque aparatos de profundidad los han tenido todos los submarinos del mundo, y más originales que el del «Peral», mezcla de torpedo Whithead y barómetro Bourdon; acumuladores eléctricos los hay en todos los submarinos, y quizás de mejor clase que en el «Peral», porque usted ha cambiado ya dos veces de fabrica donde comprarlos, cosa bien disculpable si se tiene en cuenta que usted no conocía una palabra de ciencia eléctrica hasta que abrigó el sueño descaballado del submarino.

Si usted ha descubierto esas dos cosas ó una de ellas, ó ha facilitado el camino para descubrir las, merecerá el entusiasmo que irreflexivamente le prodgan hoy los que me atacan.

Pero si usted no ha hecho otra cosa que un torpedero submarino, inutilizado antes de terminar las pruebas; si usted ha construido un buque de tal seguridad que se hacen acuerdos á la cruz laureada de San Fernando quienes lo tripulan, me concederá usted permiso para dudar humildemente de la ciencia de usted.

Yo, que vivo dentro de los periódicos, y que sé que usted ha tenido tiempo siempre para agradecer sus elogios, enviarles noticias y rectificar errores, abrgo la seguridad de que no dejará usted sin contestación al más humilde, al más cortés, al más indulgente de sus adversarios, que le besa las manos,

A. DE PAUL.

## Conversación con don Carlos

Un periódico publica el siguiente diálogo que un amigo suyo ha tenido en Valencia con don Carlos de Borbon:

—¿Qué piensa usted del sufragio universal? —he preguntado á don Carlos al tratar incidentalmente en nuestra conversacion de la importante ley votada recientemente por las Cortes españolas.

—Como fuente de derecho—ha contestado no puedo aceptarlo en manera alguna, pues sería ponerme en contradicción conmigo mismo, que represento el derecho divino transmitido por la herencia legítima: sin embargo, como instrumento de gobierno y de administración pública, confieso ingenuamente que lo juzgo bueno en el supuesto de que se ejerza con sinceridad, cosa que dudo puedan hacer los actuales partidos políticos.

—¿Acudirá á las próximas elecciones el partido legitimista?

—En lo relativo á esto, el marqués de Cerralbo tiene mis instrucciones y mi completa confianza, pues pueden surgir incidentes y detalles del momento que es difícil prever estando lejos; diré á usted, sin embargo, que los legitimistas acudirán probablemente á las urnas electorales, no para hacer un alarde de fuerza, sino para dar á conocer á nuestros enemigos de qué manera está hoy organizano el partido, y sobre todo para evitar que sigan desfigurando nuestras opiniones y nuestra organización unos en un sentido y otros en otro.





**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Día 12 9 mañana.*

Barómetro.	767,0 mm.
Termómetro seco.	25,8 grados.
Id. húmedo.	21,4 id.
Mínima.	20,3 id.
Reflector.	15,0 id.
Dirección del viento.	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0,0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1,6 mm.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7:30 mañana y 6:45 tarde  
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 tarde

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.  
Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibi y Alicante, domingo 5 mañana.  
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante ó Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

*Palma 12 de Septiembre*

Crédito Balca.	DINERO	1 0 8
Cambio Mallorca.		94:50
Ferro-carriles de Mallorca.		65:87
Alumbrado por Gas.		140:00
Salinas de Ibiza.		242:00
Obligaciones de los F. C. de M.	par	109:00
Harinera Mallorca.		2:50
Bonos municipales.		65:50
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.		64:50
Lujo Empresa marítima.		78:65
<i>Madrid 12 Septiembre (Cotización particular)</i>		
4 p 3 perpetuo interior.		90:90
4 p 3 amortizable.		108:50
Billetes hipotecarios de Cuba.		409:10
Banco de España.		103:50
Tabacos.	nominal.	78:88
<i>Barcelona 12 Septiembre (Cotización de la tarde.)</i>		
4 p 3 perpetuo interior.		81:48
4 p 3 perpetuo ext rior.	id.	91:00
4 p 3 amortizable.		108:50
Billetes hipotecarios de Cuba.		64:75
Ban o Hi pano-Colonial.	fin.	82:65
Ferro-carriles del Norte.	id.	78:46
4 p 3 español.		46:00
Panamá.		

**HOJAS DEL CALENDARIO**

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
cuarto meng. el 6 Luna nueva el 14 Sol: sale á las 5 h. 21 Pónese á las 6 h. 40.	Cuarto meng. el 6. Luna nueva el 14. Sol: sale á las 5 h. 31 Pónese á las 6 h. 25.
13	14
1913.—Muere en la batalla de Muret Don Pedro I el Católico.	1714.—Felipe V. disuelve el Consejo de Conto de Barcelo a.
SABADO	DOMINGO
(256 Stos. Eulogio y 109 Amado obs. y confesores, Maurilio ob. y Felipe mr)	251 La Exaltación de la Santa Cruz y S. os. General mr., Cormac ob. y rey y sta. Catalina de Génova.

**Servicio de la Compañía**

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veraeruz.  
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veraeruz.  
—El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veraeruz.  
—El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veraeruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mszagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de AntonioMaura (antes Copiñas), núm. 5.

**LÍNEA REGULAR**

de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

**Hernan Cortés**

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrat, Conquistador, núm. 7.

**LA ISLEÑA**

Empresa mallorquina de vapores

El vapor

**ISLEÑO**

saldrá de este puerto para el de

**Ibiza y Alicante**

el domingo 14 del corriente á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasaje para ambos puntos. Se despacha Palacio 26.

**NO MAS CASPA, NI CANAS,**

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Trapos, carnazas, metales**

Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de

**PABLO MUNNÉ**

Arco de la Merced, 7. Palma.

Se necesitan trabajadoras.

**LA ALMUDAINA**

Diario de la mañana.—Avises y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:  
En la cuarta plana, á razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.  
En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.  
En la primera cinco ó treinta respectivamente.  
Los comunicados se pagarán á razón de veinte y cinco céntimos la línea.  
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.  
Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.  
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.  
Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.

**EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO**

Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.

**Petróleo! Petróleo! Petróleo!**

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase superior, legítimo, refinado.

**Precio por fuera reales 66 caja**  
" " dentro " 94 "

**¡Abajo el monopolio!**

Martinez y Planas—San Juan 20. 30—15

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.

Depositarlo en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

**PENSIONISTAS DE ULTRAMAR**

Los Sres. José Lauret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lauret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—133

**AVISO**

La tienda de Mercería y Modas de sombreros que existía en la calle de San Nicolás número 36, se ha trasladado á la de Jovellanos, números 2 y 4, esquina á la de Pelaires. 6—1

**TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN**

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la más completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España.

Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amenagual y Muntaner.

**En la barbería de la**

calle de San Miguel núm. 66, se necesita un oficial que sepa su obligación. 3—2

**Memoria sobre la Epizootia**

QUE PADECE EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES

por D. Antonio Bosch y Marralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amenagual y Muntaner, Cadena, 2.—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

**Nueva Academia DE PREPARACIÓN**

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guin, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas.

Toledo calle de las Armas 12 y 23.  
Se remiten Reglamentos.

**Una operación particular**

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio imperial Padró*.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**Para vender.**—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

**Pupilos.**—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 13

**Nodriza.**—Una primeriza de 20 años de edad y leche de quince días desea encontrar criatura para lactar en su casa situada en S. Hort des Cá

Para informes calle del Santo Cristo 12-1.º

**BUÑUELOS**

Se expenderán en el horno de la calle del Mar el Domingo 14 del actual. Los habrá de la clase llamada de *vent*, entre-finos y usuales ó ordinarios desde las doce á las dos de la tarde y seguirán á igual hora todos los días festivos y diariamente todas las noches.

Se admiten encargos. 4—2

**Venta**

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel, 61.

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 53